





**El desarrollo capitalista a través
de las relaciones centro - periferia.
De la Colonia a la llamada “globalización”,
transformaciones en las relaciones
de producción e intercambio**

■ **Adriana Sánchez Lemus** ■

Magister en Planeación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro Brasil, Instituto de Investigaciones en Planeación Urbana y Regional, IPPUR, 2010. Arquitecta Universidad La Gran Colombia, 2002.

56

Cirafia

Adriana Sánchez Lemus

El desarrollo capitalista a través de las relaciones centro- periferia.

De la Colonia a la llamada “globalización”, transformaciones en las relaciones de producción e intercambio

Artículo de Reflexión

Resumen

Tomando como base argumentos que explican el desarrollo capitalista a través de las relaciones centro-periferia, este ensayo presenta una indagación histórica acerca de las varias etapas del desarrollo capitalista desde el colonialismo hasta la llamada “globalización”; ese análisis sirve para plantear los elementos que estructuran las relaciones centro periferia, así como la relación causa-efecto de estos elementos entre si, a saber; desarrollo, subdesarrollo y dependencia. Se evidencia así cómo los nuevos mecanismos de regulación económica impuestos por la llamada “globalización” vinieron a agudizar la condición de dependencia en el campo económico, subyugando las economías nacionales de los países periféricos y dependientes y condicionándoles a la reproducción del subdesarrollo.

Palabras clave

Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, crisis, capitalismo, periferia.

From the colonial period to “globalization,” transformations in production and exchange relationships

Reflection Article

Abstract

Based on the conceptions that explain the development of capitalism through center-periphery relationships, this article accounts for a piece of historical research about the several stages in the development of capitalism from the colonial period to the so-called “globalization.” Such an analysis is helpful to state the elements that structure the center-periphery relationships as well as the cause-effect link between them, that is to say, development, under-development and dependency. How the new mechanisms of economic regulation imposed by “globalization” deepened the dependency condition in the field of economy, oppressing national economies in peripheral countries and condemning them to the reproduction of under-development is evidenced.

Key words

Development, Under-development, Dependency, Crisis, Capitalism, Periphery.

Presentación



El presente ensayo corresponde al primer capítulo del documento de disertación titulado “*La paradoja de los agro combustibles como alternativa a la crisis ambiental y energética en la reproducción capitalista – Políticas y discursos en los casos de Brasil y Colombia* –” presentado como uno de los requisitos para el curso de maestría en el programa de pos graduación en Planeación Urbana y Regional de la universidad Federal de Río de Janeiro Brasil, terminada por la autora en el mes de febrero del 2010 y dirigido por el Profesor Doctor Jorge Luiz Alves Natal.

Bajo un enfoque que explica el desarrollo capitalista a través de las relaciones centro – periferia, así como los discursos proferidos por los diferentes agentes que intervienen sobre el sector de la agro energía, el objetivo del trabajo de disertación es el de establecer la posición y el papel que cumplen actualmente los países periféricos frente a las demandas por alternativas energéticas venidas de los países desarrollados, para lo cual se parte de una indagación histórica que llevó en consideración las diferentes etapas del desarrollo capitalista desde el colonialismo hasta la llamada “globalización”, teniendo como hilo conductor las relaciones de producción capitalista. Corresponde a este primer capítulo de la disertación el ensayo a continuación presentado titulado: *El desarrollo capitalista a través de las relaciones centro periferia. De la Colonia a la llamada “globalización”, transformaciones en las relaciones de producción e intercambio”*

Introducción

“Todo comprender es todo perdonar, dice un dictado Francés. Entretanto, un dictado no exprime obligatoriamente una idea concreta. En este caso, estamos delante de un “juicio” manifiestamente equivocado. De hecho comprender una cosa es establecer una relación de causa y efecto entre ella y varias otras cosas”.

“Nikolai Bukharin”.
La economía mundial y el imperialismo (1928. P. 125)

Durante los últimos veinte años del siglo XX y lo corrido del siglo XXI, crisis de diferentes tipos se sobrepusieron en el sistema capitalista, profundizando sus contradicciones en el campo de la producción misma, así como de las relaciones de intercambio y en lo que trata del consumo personal y de la distribución de la riqueza social engendradas por él. No es sorpresa entonces que, de nuevo, en septiembre del año 2008, haya explotado una nueva crisis económica, que alcanzó todas las dimensiones anotadas, y que fue considerada por muchos analistas con potencial para llegar a pasar en ímpetu a la crisis económica de 1929. Esta reciente crisis –si es que ya fue superada– se presentó primero en forma de crisis inmobiliaria norteamericana (EEUU), seguida por la falencia del banco Lehman Brothers (15 de septiembre del 2008), a partir de ese momento se estableció el pánico en los mercados capitalistas del mundo entero. Hubo entonces una sucesión de acuerdos y quiebras, incluyendo la quiebra de algunos de los mayores bancos de los EEUU y Europa, los créditos se congelaron de forma generalizada, y durante varios días consecutivos fueron anunciándose pérdidas pronunciadas en las principales bolsas de valores del mundo.

Tal recesión llevó a la disminución en las ventas y en la producción del principal sector de la industria de los EEUU, vinculado en especial al caso de la industria automovilística, todo esto repercutió de manera dramática en el mercado de trabajo de los EEUU, así como en los países en donde se encuentra instalada la referida industria. De otra forma: a pesar de los adoradores del “dios mercado” y de las glorificaciones y proclamación de virtudes del mercado y de todas las posibilidades de regulación existentes (organismos multilaterales, bancos centrales, etc.), el



capitalismo no dejó de “producir” una nueva y violenta crisis —en verdad, por lo menos hasta donde se tiene conocimiento, en coro con el pensamiento social crítico, ¡el capitalismo no tiene cómo dejar de producir crisis!

En lo que concierne al siglo XXI, resulta evidente que la discusión de la crisis más estrictamente económica no puede seguir haciéndose sin tener en cuenta las dimensiones política y ambiental, y sin una visión analítica más atenta al centro del mundo capitalista, es decir a los EEUU. Si las crisis económicas se muestran crisis sociales (desempleo, reducción salarial, etc.), la crisis ambiental en los tiempos que transcurren se muestra directamente imbricada a la crisis energética y a la crisis climática (calentamiento global), de las fuentes de agua dulce así como a la crisis de la producción de alimentos. Entre estas crisis hay una fusión ya iniciada. Puede que no en la historia pero sí en la mayoría de los análisis modernos, aún los que están hechos por sujetos sociales de orientación conservadora o “pro-mercado”, se tiene en cuenta este enlace inaudito.

El mayor consumo de energía en el mundo industrializado está muy articulado con uno de los sectores industriales de mayor importancia, el de la producción de vehículos, utilizados como medios masivos de transporte en los países desarrollados, lo que genera mayores emisiones de CO₂ en la atmósfera, y por derivación, cambios climáticos importantes, agotamiento de las fuentes de agua dulce y necesidad de más máquinas para mantener el confort climático, lo cual aumenta las emisiones de gas contaminante. Además, los EEUU son los mayores consumidores de energía en el mundo, y también los más grandes emisores de gases que generan el conocido “efecto estufa”, combinación que coloca a este país en el primer lugar de responsabilidad frente a la crisis ambiental que se revela en las alteraciones climáticas y que, en lo transcurrido del siglo XXI, viene afectando a una cantidad cada vez mayor de personas en el mundo. Un informe titulado “El derecho de vivir”, realizado en el año 2009 por la Organización Oxfam Internacional¹, alerta que en seis años el número de personas afectadas por los desastres naturales derivados de las transformaciones climáticas se incrementará en un 54%, el equivalente a 133 millones de individuos.

En cuanto a la crisis política, producto de la derrota en la ofensiva del imperialismo norte-americano después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, a partir del cual se ha justificado el combate que los EEUU mantiene contra lo que fue redefinido como “terrorismo”, hoy no es novedad afirmar que detrás de la permanencia del conflicto en el Medio Oriente se esconde una política de control de las grandes reservas de petróleo, o la búsqueda de una posición militar estratégica que garantice el transporte del mismo, sin olvidar, claro está, la intención de mostrar a la sociedad mundial el poder de EU para ser “el sheriff del orden”.

Si bien en la teoría marxista existe la referencia a la idea de que la “crisis” en el capitalismo es algo intrínsecamente relacionado con la estructura de su funcionamiento, que ésta es necesaria para su reproducción y expansión, que las regulares y recurrentes crisis tienen como resultado su repetición en escala cada vez mayor lo cual llevará por último al derrumbe violento del capital, no se debe derivar de esas afirmaciones, ni de forma mecánica, que dichas crisis son la antesala del colapso del capitalismo. El proceso histórico de ésta organización de la vida social ha mostrado que ante cada crisis el sistema va encontrando nuevos mecanismos de regulación, restaurando su producción (consumo, distribución e intercambio) de modo que vuelva a alcanzar su aspiración esencial, la de valorizar los capitales invertidos (ARCARY 2006).



¹ Oxfam Internacional es una confederación compuesta por 13 organizaciones internacionales que tienen una filosofía similar y que trabajan conjuntamente con socios y colaboradores en todo el mundo para conseguir un cambio sustentable.

Con todo, la combinación de diferentes tipos de crisis (económica, ambiental, junto a las crisis sociales y de otros tipos presentes hoy en el conjunto del mundo capitalista), estaría llevando a la configuración de un nuevo tipo de crisis:

“(...) estamos colocados delante de un nuevo tipo de crisis, una combinación de esta crisis económica que se inició con una situación en la cual la naturaleza, tratada sin la menor contemplación y golpeada por el hombre en el marco del capitalismo, reacciona ahora de forma brutal”. (CHENAIS 2008).

En la superación de las diferentes crisis, el sistema capitalista reestructura su producción, genera nuevos mecanismos de regulación para las relaciones de producción e intercambio y modifica la configuración de la división internacional del trabajo. Nada nuevo; al final, en su lógica de expansión y reproducción, históricamente el capitalismo actúa desplazando “para el frente” las crisis y las recesiones, así como empujándolas en dirección a la periferia del capitalismo mundial. Tal hecho se muestra cristalino cuando se consideran las medidas tomadas por los EEUU en la primera crisis energética de 1970. En la superación de esta crisis, grave en términos de la producción industrial y con indudables impactos negativos en el conjunto de la economía, los EEUU, además de buscar el control de las fuentes y rutas de petróleo más importantes del mundo, promovieron la adecuación de las estrategias y estructuras de los Estados Nacionales, implementando mecanismos de regulación en las relaciones de producción e intercambio, basados en la liberación de los mercados, lo que permitió la apertura del capital privado transnacional en el conjunto del continente Latino Americano, y con esto las exenciones de

los contratos entre los Estados y el capital transnacional en lo concerniente a la propiedad de los hidrocarburos en general.

Este artículo presenta una indagación histórica hecha a partir de un enfoque teórico que explica el desarrollo capitalista a través de las relaciones centro-periferia; se consideran las varias etapas de desarrollo del capitalismo, desde el colonialismo hasta la llamada globalización, para explicar, a partir de ahí, las relaciones de causa y efecto entre desarrollo, subdesarrollo y dependencia. El objetivo es proponer argumentos respecto al papel histórico de los países periféricos en el desenvolvimiento y la reproducción del modo de producción capitalista. Partiendo de los valores centrales de la producción capitalista, se describe aquí el marco teórico según el cual la relación dialéctica existente entre desarrollo y subdesarrollo determinó, y sigue determinando, la expansión del sistema capitalista hacia la periferia, así como el desarrollo desigual y combinado determina y es característico del proceso histórico de la reproducción y expansión capitalistas en los países periféricos.

1. Los valores centrales del capitalismo no se han modificado hasta ahora

En cada fase del capitalismo, caracterizada e históricamente definida (colonialismo, mercantilismo, industrialización, liberalismo, imperialismo, neoliberalismo), se evidencian transformaciones en las relaciones sociales de producción, de intercambio, en la división social e internacional del trabajo, en la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, así como entre los diferentes tipos de capital (comercial, industrial, financiero) y entre las naciones (periféricas y centrales). Sin embargo, pese a las transformaciones en las relaciones sociales de producción y al avance en el desarrollo de los medios producción presentes durante las diferentes fases del proceso capitalista, la base de los valores centrales del sistema de producción capitalista no se ha modificado hasta ahora, continúan presentes: **1)** la subordinación del trabajo al capital, el trabajador sigue dependiendo de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir; **2)** separación de los productores directos de los medios de producción; **3)** los medios de producción continúan concentrados y

centralizados en las manos de la clase dominante sobre las bases de la economía mercantil; y **4**) la búsqueda del lucro continúa siendo el fin último, esto es, la fuerza motriz del sistema de producción capitalista. Con la permanencia de estos valores son también conservadas las contradicciones básicas del capitalismo:

“El desarrollo capitalista, en su conjunto, es apenas un proceso de reproducción continuo y creciente de las contradicciones del capitalismo. La futura economía mundial, en sus fórmula capitalista, no liberará esa economía de los elementos inminentes que la impiden de adaptarse: ella los producirá de forma constante en bases más amplias” (BUKHARIN 1928).

2. Desarrollo y subdesarrollo, una relación dialéctica

Según la tendencia del capitalismo a expandirse continuamente sobre la periferia no capitalista², desde el siglo XVI, con el crecimiento y la expansión del mercantilismo europeo, las economías coloniales fueron vinculadas a un único sistema de producción, el capitalismo; a partir de ese momento se configuró el subdesarrollo como condición de existencia de los países colonizados que vinieran a ocupar la posición de la periferia dentro de la estructura de funcionamiento del sistema de producción capitalista.

Es de este modo que el subdesarrollo se relaciona de manera sistemática con la fase de colonización, tanto que puede afirmarse que a ella se debe. En efecto, la colonización vinculó en el mismo mercado economías que, además de presentar diversos grados de diferenciación en el sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura capitalista, marcando una diferencia de etapa en el nivel productivo y la función y posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. En este proceso también la estructura social y política fue modificándose en la medida que no sólo fueron impuestas relaciones de producción, sino también relaciones entre las diferentes clases y grupos sociales de forma que una clase consiguiera imponer sus intereses y dominación sobre el conjunto de la sociedad (GUNDER 1977).

La colonización en América Latina se desarrolló en estrecha consonancia con la dinámica del capitalismo internacional; productora de metales preciosos y géneros exóticos, ella contribuyó al aumento del flujo de mercancías y la expansión de los medios de pago que, al mismo tiempo que permitía el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, sustentaban el sistema manufacturero europeo y “abrían camino” para la producción de la gran industria (MARINI 2000). En toda América Latina, independiente de las nuevas o viejas formas de organización social interna que se aplicase a las poblaciones, sus colonias fueron reconvertidas con vistas al exterior metropolitano, produjeron para el exterior y fueron, naturalmente, controladas por el exterior. Esta fuerza exterior conformó, o transformó, de forma inevitable, toda la trama o la estructura de las relaciones sociales sin que importara la apariencia “feudal” o la fachada que presentase su superficie (GUNDER 1977).



² Rosa Luxemburgo fue la primera en tratar de elaborar –sobre una base estrictamente científica– una teoría del inevitable colapso del modo capitalista de producción. En su libro *La acumulación del capital*, procuró demostrar que la reproducción ampliada (...) era imposible en el capitalismo puro. Este modo de producción, por consiguiente, tiene una tendencia inherente a expandirse en un medio no capitalista, o sea, a devorar grandes áreas de pequeña producción de mercancías que todavía sobreviven dentro de la metrópoli capitalista, al expandirse continuamente para la periferia no capitalista, los países coloniales y semi coloniales (MANDEL 1985).

A partir de mediados del siglo XIX, la articulación de los nuevos países con la metrópoli inglesa era directa, ellos pasaron a producir y exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y de préstamos en dinero. De ahí que la industrialización en América Latina no crease –como sucedió en la experiencia del desarrollo capitalista originario o clásico– su propia demanda, sino que nació para atender a una demanda ya constituida y estructurada en función de las exigencias de mercados procedentes de países avanzados. Hasta la mitad del siglo XIX, las exportaciones latinoamericanas se encontraban estancadas, su balanza comercial era deficitaria y los préstamos externos se destinaban a sustentar la capacidad de importación. Al aumentar las exportaciones, sobre todo a partir del momento en que el comercio exterior comenzó a producir saldos positivos, el papel de la deuda externa pasó a ser el de transferir a la metrópoli parte del excedente obtenido en América Latina (MARINI 2000).

Sin embargo, en periodos posteriores del desarrollo histórico capitalista no todos los países colonizados mantuvieron la condición de países subdesarrollados. Eso se explica por las condiciones específicas de sus respectivas colonizaciones. En los EEUU y en los dominios Británicos, capital y colonos llegaron juntos y juntos trabajaron y operaron. Todos los EEUU recibieron un capital oriundo del exterior; de sus colonos, a diferencia del tipo de colonización que ocurrió en América Latina, donde el proceso de colonización, partiendo de la ocupación territorial, siguió la lógica de la rapiña económica, riqueza que al mismo tiempo que sirvió de fuente para la acumulación primitiva del capital en la metrópoli (países centrales), descapitalizó las poblaciones de los países periféricos e implantó en ellos una estructura social, económica,

político y cultural de subdesarrollo. Ciertamente el despojo colonial parte de la expansión inicial del sistema mercantilista, cuya “contribución” fue decisiva para el crecimiento de los países capitalistas de hoy, de ahí que el desarrollo y el subdesarrollo sean considerados fases de un mismo proceso universal, el de la génesis y el desenvolvimiento del modo de producción capitalista como una totalidad, siendo el primero (desarrollo) generador del segundo (subdesarrollo). Es decir: ambos son procesos históricamente simultáneos, que están funcionalmente vinculados y configuran una relación dialéctica (BIELCHOWWSKY 2000).

La llegada de un núcleo industrial en Europa del siglo XVIII provocó una ruptura en la economía mundial de la época y pasó a condicionar el crecimiento económico subsecuente en todas las regiones de la tierra. Una de las líneas de expansión de la economía industrial europea fue en dirección a las regiones ya ocupadas, algunas de ellas densamente pobladas, con sus sistemas económicos seculares, de variados tipos, pero todos de naturaleza precapitalista. El contacto de las modernas y vigorosas economías capitalistas con esas regiones de antigua colonización, no se hizo de manera uniforme. En algunos casos, el interés se limitó a la apertura de líneas de comercio. En otros hubo, desde el comienzo, el deseo de fomentar la producción de materias primas, cuya demanda crecía en los centros industriales. El efecto del impacto de la expansión capitalista sobre las estructuras arcaicas varió de región en región, al tenor de las circunstancias locales, del tipo y la intensidad de la penetración capitalista.

La expansión del comercio internacional del siglo XIX –expansión derivada del desarrollo industrial de Europa– no determinó la propagación uniforme del sistema capitalista de producción por todos los espacios del mundo. El desplazamiento de la frontera económica europea se tradujo casi siempre en la formación de economías híbridas en las que un núcleo capitalista pasaba a coexistir, de forma pacífica, con una estructura arcaica. Este tipo de economía/ sociedad es, por tanto, un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la cual tengan, necesariamente, que haber pasado las economías que ya alcanzaron un grado superior de desarrollo (FURTADO 1961).

3. Desarrollo desigual y combinado en la expansión y reproducción capitalista

Dos importantes contribuciones teóricas fueron aportadas por Lenin y Trotsky durante finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX para explicar las relaciones sociales de producción y el desarrollo capitalista en las sociedades periféricas; se trata de la tesis del desarrollo desigual y combinado en el sistema capitalista de producción. Los análisis de estos dos autores, aunque elaborados en el contexto de la vieja Rusia, vinieron a adquirir un significado mucho más amplio, aplicable al conjunto de las formaciones sociales del sistema capitalista. Autores como Cardozo (1970), Dos Santos (1975) y Francisco de Olivera (2003), entre otros, emplearon la concepción del desarrollo desigual y combinado para la interpretación del proceso histórico de reproducción y expansión del capitalismo de los países periféricos.

De acuerdo con la tesis del desarrollo desigual formulada por Lenin a finales del siglo XIX, las relaciones y condiciones de desigualdad entre los países del centro y de la periferia constituyen la esencia de la producción capitalista.

“en su dinámica el capitalismo se reproduce intensamente en un espacio limitado (o “centro”) y de forma extensiva en el amplio espacio de su dominación (su periferia). Ese descompás es la esencia de la producción capitalista: la industria, por sus características tecnológicas, avanza más rápido que la agricultura, y los ramos de cada sector, obedecen a ritmos diferentes” (LEFEBVRE 1977).

Así también el desarrollo de las relaciones económicas internacionales, y en consecuencia del sistema de relaciones de producción a través del mundo, puede realizarse de dos maneras: los lazos internacionales se expanden con amplitud y engloban las regiones que hasta el momento estaban al margen del ciclo de la vía capitalista, en ese caso se produce un desarrollo extensivo de la economía mundial. O esos lazos se desenvuelven en profundidad, se multiplican, se concentran, y se tiene entonces un desarrollo intensivo de la economía mundial.

En síntesis, el desenvolvimiento histórico de la economía mundial opera de forma simultánea en esas dos direcciones; su desarrollo extensivo se hace sobre todo por medio de la política de conquistas coloniales de las grandes potencias (BUKHARIN 1928).

Por otro lado, en el abordaje del desarrollo capitalista en Rusia, elaborado por Trotsky en 1909, el autor sustenta que el capitalismo, además de desarrollarse de forma desigual, lo hace también de forma combinada al integrar economías y sociedades en diferentes etapas de desarrollo político, social y cultural en un único sistema de producción. Debido a la desigualdad en el ritmo de desarrollo capitalista en el plano internacional (tesis del desarrollo desigual de Lenin), las localidades “atrasadas” -explica Trotsky- acaban por poseer una historia propia en lo que respecta al desarrollo del capitalismo en su interior, marcada por la asimilación de elementos más modernos de las naciones avanzadas y su adaptación a las condiciones materiales y culturales arcaicas. Esta superposición dialéctica entre innovaciones tecnológicas, políticas y culturales producidas por los países avanzados, y relaciones sociales muchas veces precapitalistas presentes en los ambientes “atrasados”, se constituiría en la esencia combinada del desarrollo capitalista en los países retardatarios, en especial en los “coloniales” y “semicoloniales”.



En el primer capítulo de la obra **Historia de la Revolución Rusa** (1930), Trotsky presenta la teoría del desarrollo desigual y combinado como propuesta de alcance universal. La hipótesis que funda esta teoría sustenta que con el ascenso del capitalismo a la condición de sistema mundial, la historia mundial se tornaba una totalidad concreta (contradictoria) y las condiciones de desarrollo social y económico conocen una transformación cualitativa:

“El capitalismo (...) preparó, y en un cierto sentido, realizó la universalidad y la permanencia del desenvolvimiento de la humanidad”. Por esto queda excluida la posibilidad de una repetición de las formas de desenvolvimiento de diversas naciones. Obligado a colocarse al margen de los países avanzados, un país atrasado no se conforma con la orden de sucesión (...) Las sociedades menos desenvueltas tienen la posibilidad, o más exactamente, son obligadas a adoptar ciertos trazos avanzados, saltando las etapas intermediarias. Los salvajes renuncian al arco y flecha, para luego tomar los fusiles sin recorrer la distancia que separaba en el pasado estas diferentes armas (...) El desenvolvimiento de una nación históricamente atrasada conduce necesariamente, a una combinación original de las diversidades. La órbita descrita toma, en su conjunto un carácter irregular, complejo, combinado” (TROTSKY 1962, 21).

Esta “irregularidad” se manifiesta también en las formas variables que puede tomar la integración de elementos modernos por las sociedades dependientes:

“La posibilidad de saltar los grados intermediarios no es, entiéndase bien,

absoluta; al final, ella es limitada por las capacidades económicas y culturales de un país. Un país atrasado, además rebaja frecuentemente aquello que empresta del exterior para adaptarse a su cultura más primitiva. El propio proceso de asimilación, toma, en ese caso, un carácter contradictorio” (TROTSKY 1962).

El alcance de esta teoría para la comprensión de las contradicciones socio-históricas de los países atrasados se refleja en interpretaciones como la de Dos Santos (1975), cuando explica la estructura de la dependencia a partir de las relaciones de mercado de las economías nacionales en el mercado mundial:

*“Cuando se hace el análisis de una economía mundial que integra las llamadas economías nacionales, en un mercado mundial de mercancías, capital y fuerza de trabajo, se percibe que las relaciones producidas por este mercado, son desiguales y combinadas; desiguales por el hecho del desenvolvimiento de algunas partes del sistema, producirse a causa de las otras. Las relaciones comerciales se basan sobre el control monopólico del mercado; las relaciones financieras se basan en préstamos y exportación de capital realizado por los poderes dominantes (...) Para los países dependientes, estas relaciones, significan una exportación de beneficios e intereses que llevan consigo parte del excedente generado dentro del ámbito de sus fronteras, y les hace perder el control de sus recursos productivos (...) Para permitir estas relaciones desventajosas, los países dependientes deben generar grandes excedentes, no por medio de la creación de un nivel tecnológico mayor y sí por la explotación al máximo de su fuerza de trabajo. El resultado es pues la limitación de sus mercados internos y de sus capacidades técnicas y culturales, como también de la salud física y espiritual de sus pueblos. A esto le llamamos de desenvolvimiento combinado, por que es la combinación de estas desigualdades, **y la transferencia de recursos de los sectores mas retrasados y dependientes, para los mas avanzados y, lo que explica las desigualdades,***

las profundiza y las transforma en un elemento necesario y estructural de la economía mundial” (DOS SANTOS 1975).

Del mismo modo, en Francisco de Oliveira (2003) se encuentra una apropiación acerca del desarrollo desigual y combinado de los países atrasados. Este autor se dedicó a mostrar la funcionalidad de lo “arcaico” para el desarrollo de lo “moderno” en el capitalismo brasileño. Las estructuras “arcaicas” del campo, lejos de significar un impedimento al desenvolvimiento de las “dinámicas” de la economía, representan un estímulo a la producción industrial y a la acumulación de capital debido a que el bajo costo de la fuerza de trabajo rural disminuía al máximo el costo de los géneros alimenticios en las ciudades, y porque el éxodo rural creaba el “ejército de reserva” de asalariados (OLIVEIRA 2003).

4. Dependencia, condición de existencia y funcionamiento del desarrollo en la reproducción capitalista

El estudio de las formaciones económicas y sociales en los países subdesarrollados no puede limitarse a la explicación a partir de sus relaciones económicas y organizaciones sociales, sino de ellas en relación con los países desarrollados. Entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas no existe una simple diferencia de etapa o estado del sistema productivo, sino también de función o de posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Eso supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación y dependencia. La noción de dependencia alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político (CARDOSO 1970).

La dependencia³ en las relaciones de producción capitalista es entendida como condición económica en la cual el desarrollo de ciertos países se encuentra condicionado por el desarrollo de otros. La relación de interdependencia entre dos países, entre estos y el comercio mundial, toma forma de dependencia cuando las naciones dominantes pueden expandirse y son auto generadoras, al paso que las naciones dependientes sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión,

la cual puede suscitar un efecto negativo o positivo sobre el desarrollo inmediato (DOS SANTOS, 1968). La dependencia debe ser entendida, por consiguiente, como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo ámbito son modificadas o recreadas las relaciones de producción de las naciones subordinadas para asegurar la producción ampliada de la dependencia, que sólo podría ser suplantada fuera de los límites del sistema capitalista de producción (MARINI, 2000).

La teoría de la dependencia identifica tres formas históricas de dependencia dentro del proceso de expansión capitalista: 1. La dependencia colonial, con tradición en la exportación de productos *in natura* en la cual el capital comercial y financiero, en alianza con los Estados colonialistas, dominan las relaciones entre Europa y las colonias. 2. La dependencia “financiera–industrial”, consolidada al final del siglo XIX y caracterizada por la dominación del gran capital en los centros hegemónicos, que se expande por medio de inversiones en la producción de materias primas y productos agrícolas para su propio consumo; y 3. La consolidada en la década de 1970, sobre el manto de la dependencia tecnológico–industrial, basada en las corporaciones multinacionales que invierten en la industria dirigida al mercado interno de los países subdesarrollados, forzándolos a importar maquinaria y materias primas para el desarrollo de sus industrias, pagando, todavía, regalías para su utilización (DOS SANTOS, 1968).

Si el desarrollo y el subdesarrollo son fases de un único proceso universal, se configura una relación dialéctica, la dependencia se constituye en una condición de existencia y funcionamiento del subdesarrollo para la reproducción del modo de producción capitalista, lo que profundiza la condición de

³ La Teoría de la Dependencia surgió en el cuadro histórico latino-americano en los inicios de 1960, como una tentativa de explicar el desarrollo socio-económico en la región, en especial a partir de su fase de industrialización, iniciada entre las décadas de 1930 y 1940. En términos de corriente teórica, la Teoría de la Dependencia se propone entender la reproducción del sistema capitalista de producción en la periferia, en cuanto que un sistema que crea y amplía diferencias en términos políticos, económicos y sociales entre países y regiones, de forma que la economía de algunos países era condicionada por el desarrollo y la expansión de otros (EVANGELISTA 2007)

4 La producción de los bienes materiales constituye el fundamento de la vida social. El proceso de intercambio de los diversos productos expresa la división del trabajo existente entre las unidades económicas productoras de esas mercancías. Esa división del trabajo, al contrario de la que se realiza en los límites de una empresa aislada, es denominada por Marx "división social del trabajo". La división social del trabajo puede revestirse de formas diferentes: como, por ejemplo, la división del trabajo entre las diversas empresas de un país o la división del trabajo entre los diversos ramos industriales, o, entonces, la división del trabajo entre las vastas subdivisiones de toda la vida productiva, que son la industria y la agricultura; o, todavía, la división entre países representativos de sistemas económicos específicos dentro del sistema general (BUKHARIN 1928). Al lado de la división social del trabajo —explica Bukharin—, existe la división del trabajo entre economías nacionales, la división del trabajo entre países diversos que son de los límites de la economía nacional y constituye la división internacional del trabajo. La división internacional del trabajo presenta dos tipos de condiciones; las naturales, derivadas de la diversidad del medio natural en que viven los diferentes organismos de producción, y las condiciones sociales derivadas de las diferencias del nivel de cultura y de estructura económica, y del grado de desenvolvimiento de las fuerzas productivas.

subdesarrollo en los países periféricos. De tal modo que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida por la división internacional del trabajo⁴ que determina el curso del desarrollo de la región, las funciones que América Latina desempeña en la economía capitalista mundial trascienden la simple respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales (MARINI 2000).

A partir de la década de 1990, cuando la estrategia neoliberal de desarrollo impuesta por los países del centro del capitalismo mundial a los países de la periferia del sistema se torna hegemónica, se configura una nueva forma histórica de dependencia caracterizada en especial por la transferencia de recursos financieros, a través del pago de intereses y amortizaciones en razón de una deuda externa creciente. Esta nueva fase profundiza las condiciones estructurales de la dependencia y se distingue de las anteriores por una característica que le es particular; la presencia de un intenso proceso de financiarización de la economía, que se exagera al punto de que predomina la lógica especulativa por sobre la lógica productiva, esto es, al punto del capital productivo subordinarse al capital bancario (AMARAL 2007).

Las industrias nacionales de los países periféricos fueron sometidas a una apertura comercial que las expuso a la competencia internacional sin que hubieran creado antes bases estructurales; el Estado se alejó de manera progresiva y determinada de la actividad económica, especialmente a través de un intenso proceso de privatizaciones. Como resultado de esas circunstancias, los países de economías más frágiles están en la actualidad en un proceso de

desindustrialización, bien como una intensa reestructuración productiva que liquida sectores que fueron estratégicos en los anteriores proyectos de desarrollo —los más intensivos en tecnología— que así pierden espacio e importancia en los marcos de la "nueva economía", o dando lugar a la producción y exportación de productos primarios, tales como alimentos, minerales y materias primas.

Esto significa en otras palabras que "*cuando más crece la economía dependiente, mas ella perpetúa las diferencias específicas que la separan del capitalismo existente en los países avanzados*" (MARINI 2000). Sin embargo, esto no permite afirmar que es imposible el crecimiento económico en países dependientes, apenas significa que, en los límites del modo capitalista de producción, dependencia genera más dependencia, o, dicho en otras palabras, la dependencia es estructural e insuperable en los marcos de la economía capitalista mundial.

5. Formación de monopolios e imperialismo. Fase del capitalismo altamente desarrollado

En el paso del siglo XIX al XX el rápido desarrollo de los medios de producción y el movimiento comercial determinaron la internacionalización de las relaciones económicas y cierta internacionalización del capital, se fortaleció así la tendencia a la concentración, inherente al sistema de producción capitalista. La gran producción asumió proporciones tales que condujeron a la sustitución de la libre competencia por los monopolios; éstos fueron conformándose de manera cada vez más compleja, se establecieron fusiones entre empresas diversas, pero, sobre todo entre capital industrial y financiero, éste último se puso en el comando lo cual modificó las relaciones de producción e intercambio, así como la correlación de fuerzas y el papel que cumplen los diferentes agentes del Estado en el proceso de producción capitalista. La división mundial del trabajo y el intercambio internacional, en estas direcciones, implicarían la existencia de un mercado mundial y de precios mundiales (BUKHARIN 1928).

El movimiento del conjunto del mecanismo capitalista se hizo más complejo al considerarse que la circulación de mercancías y la rotación de capital no implican

necesariamente el desplazamiento de las mercancías en el espacio, resultado del desarrollo de una forma abstracta del capitalismo accionario o financiero, donde el precio de las mercancías y de toda especie de valores, así como de transacciones se hacen a través de la actividad en las bolsas de Valores y en las bolsas de Comercio. Esta exportación de capitales –de acuerdo con Bukharin– es hecha de dos formas principales, a saber: como capital juro o como capital lucro. El capital juro corresponde a los préstamos externos obtenidos por los Estados nacionales para cubrir las expensas propias del funcionamiento de la vida económica, así como de la militarización de toda la vida económica nacional⁵, y las exigencias del desarrollo de las grandes ciudades que necesitan de la construcción de infraestructuras⁶. La exportación de capitales en la forma de capital lucro se presenta a través del sistema de “participación”, donde un establecimiento industrial, comercial o bancario de un país A es propietario de acciones o de obligaciones en un país B. Otra forma es el financiamiento y apertura de empresas extranjeras sin objetivo preciso, de créditos que los grandes bancos de un país conceden a los bancos de otros países y, por fin, la compra de acciones extranjeras con objetivo de reventa.

Así, por diferentes canales, los capitales de una esfera nacional pasan a otros países, crece la interpenetración de los capitales nacionales y se internacionaliza el capital (BUKHARIN 1928). La circulación internacional de los capitales representa uno de los elementos esenciales de la internacionalización de la vida económica mundial

“Lo que caracterizaba el viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza el capitalismo moderno, en el cual impera el monopolio, es la explotación de capital” (LENIN 1917).

El papel representativo de los bancos en el proceso de concentración y monopolización de capital ha tenido importantes transformaciones, ellos pasaron de simples intermediarios a “**monopolistas omnipotentes**”, lo que generó como consecuencia la dependencia de la industria del capital financiero. El monopolio formado por los bancos abarca no solo la fusión entre diferentes bancos,

sino también la fusión de bancos con las mayores empresas comerciales e industriales, lo que amplía el poder de estos “**monopolistas omnipotentes**” en las relaciones de producción e intercambio del conjunto de la economía; este proceso de monopolización es uno de los procesos fundamentales de la transformación capitalista en imperialismo capitalista:

“El aumento de la concentración de los bancos restringe el círculo de instituciones al que nos podemos dirigir en busca de crédito, con lo que aumenta la dependencia de la gran industria relativamente a un reducido número de grupos bancarios. Como resultado de la estrecha relación entre la industria y el mundo financiero, la libertad de movimientos de las sociedades industriales que necesitan del capital bancario, se ve restringida. Por esto la gran industria asiste con cierta perplejidad a la trustificación (unificación o transformación en trust) de los bancos, cada vez más intensa; en efecto se ha podido observar con frecuencia el germen de acuerdos realizados entre consorcios de grandes bancos, acuerdos cuya finalidad es limitar la competencia (...) Simultáneamente se desenvuelve, por así decirlo, la unión personal de los bancos con las mayores empresas industriales y comerciales, la fusión de unas con las otras mediante la posesión de acciones, mediante la participación de los directores de los bancos en los consejos de supervisión (o de administración) de las empresas industriales y comerciales, y viceversa (LENIN 1917).

Por otro lado, en el imperialismo, el papel del Estado en la reproducción del capital no se limita a mediar los intereses de las diferentes organizaciones centralizadas,

Cualquiera que sea su importancia, las diferencias naturales de las condiciones de producción pasan, cada vez más, al segundo plano en relación a las diferencias que ocurren en los diversos países en lo que concierne al crecimiento desigual de las fuerzas productivas.

⁵ La necesidad de la existencia de un ejército en el desenvolvimiento de la vida económica del sistema capitalista se explica por la inevitabilidad de los conflictos económicos. “La sociedad es inconcebible sin los armamentos, de la misma forma que no puede ser concebida sin guerras. Y así como no son los precios bajos que engendran la competencia, sino, al contrario, es la competencia que determina la desvalorización de los precios, tampoco es la existencia de los ejércitos la causa esencial y la fuerza motriz de las guerras (...) sino, muy por el contrario, es la inevitabilidad de los conflictos económicos que condiciona la existencia de los ejércitos”. (BUKHARIN 1928)

⁶ La exportación de capitales en forma de préstamos y deudas es una de las formas más notables de mantener la condición de dependencia en los países de la periferia; el desenvolvimiento de esos préstamos va mucho más allá de una transacción financiera de préstamo entre dos partes, significa antes de todo una negociación definida por el carácter desigual de las partes. Así “por ocasión de un préstamo gubernamental o comunal (explica Bukharin), no se debe pensar que el país otorgante del crédito recibirá apenas los intereses de ese préstamo. Generalmente, el acuerdo prevé un número

enorme de obligaciones, en primer lugar, la obligación de hacer encomiendas (armas, equipos, etc.), o de otorgar concesiones para la construcción de vías, puertos, explotación de minas, florestas, etc. Esas medidas son estipuladas directamente como condiciones en las cláusulas de préstamo o constituyen la secuencia de la lógica de la "marcha de los acontecimientos" (BUKHARIN 1928)

sino que la asociación del capital con el Estado se transforma en una economía suplementaria:

"El aparato del Estado pasa a encarnar no sólo los intereses de las clases dominantes, sino también de su voluntad colectivamente determinada. En otros tiempos, el Parlamento era la arena en la que se desenvolvía la lucha de las fracciones de los grupos dominantes (burguesía, propietarios de tierras, camadas diversas de la burguesía, etc.). El capital financiero fundió la casi totalidad de sus mudanzas en una "masa reaccionaria" agrupada en gran número de organizaciones centralizadas. En cierta medida el parlamento es, hoy, apenas un escenario donde se hacen aplicar las decisiones previamente elaboradas en las organizaciones patronales y donde la voluntad colectiva del conjunto de la burguesía organizada va a buscar apenas su consagración formal (...) El más poderoso de los Estados guarda en sus manos los tratados comerciales más ventajosos y establece tasas aduaneras elevadas, en detrimento de su competencia. Ayuda su capital financiero a tener el monopolio de los mercados, de las áreas suministradoras de materias primas, sobre todo de las esferas de inversión de capital. Es natural, por tanto, que, al analizar las condiciones de lucha en el mercado mundial, los trusts capitalistas nacionales no tengan en consideración apenas condiciones puramente económicas, sino también condiciones económicas y políticas. Por eso mismo, se admite la existencia de estructuras económicas mas o menos idénticas si hay entre los

trust capitalistas nacionales una sensible diferencia en lo tocante a las formas militares, el más fuerte tendrá mas interés en continuar la lucha que en participar de un acuerdo de fusión (BUKHARIN 1928).

La "unión personal" de los bancos con la industria se completa con la "unión personal", de unas y otras sociedades con el gobierno. "Lugares en los consejos de administración -escribe Jaidels- son confiados voluntariamente a personalidades de re nombre, bien como a los antiguos funcionarios del Estado, los cuales pueden facilitar (!) en grado considerable las relaciones con las autoridades" En el consejo de administración de un banco importante encontramos generalmente algún miembro del Parlamento o de la veeduría de Berlín (LENIN 1917).



6. Neoliberalismo y Globalización Financiera

La reconstrucción de lo que fue destruido en la Segunda Guerra Mundial terminó durante la mitad de la década de 1950, el capitalismo como sistema mundial registró desde entonces una etapa de acumulación de casi cincuenta años que tuvo fin solo en los inicios del siglo XXI. Es la fase de este tipo más larga de toda su historia. La acumulación se dio con momentos y ritmos diferentes, pero sin rupturas como una gran crisis económica o una guerra análoga a las dos grandes conflagraciones del siglo XX. La recesión mundial de 1974–1976 puso fin a un largo movimiento cíclico llamado los “treinta gloriosos” (CHENAIS 2008) y marcó el inicio de una nueva fase de desarrollo capitalista, encarada como una etapa particular del Estado del imperialismo. A partir de 1980, el término “neoliberalismo” es utilizado para referirse a un nuevo tipo de acción estatal que reconfigura la economía, que redefine el pensamiento político y económico guardando algunas relaciones con el liberalismo clásico. En este nuevo “momento” las instituciones y las prácticas del Estado son reconfiguradas, y se acentúan las relaciones políticas de dominación y dependencia, así como los factores de jerarquía entre los países.

A partir de la victoria de Thatcher y Reagan en 1979 y en 1981, respectivamente en el Reino Unido y los EEUU, fueron establecidos los marcos de la transformación política que dejó atrás el modelo de la acumulación social–democrática, que había colapsado desde los años de 1970, y abrió paso al triunfo de las fuerzas neoliberales. Los formuladores y guardianes de estas políticas son los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la OMC y los EEUU que se ponen como el Estado internacional del sistema capitalista (MORAES 2007).

En esta nueva etapa del desarrollo capitalista, caracterizada por la creciente importancia del capital financiero sobre el productivo, los diversos Estados nacionales se subordinan a la lógica del capital rentista mundializado, y son obligados a abrir las barreras de protección para sus economías y permitir el libre movimiento de capitales financieros. La consecuencia de este cambio se encuentra representada sobre todo en la intensificación de la centralización del capital. Al promover fusiones y adquisiciones, los

grupos oligopólicos agregan actividades antes realizadas en cada una de las unidades particulares. Con esto también desactivan parcelas significativas de capitales fijos todavía en uso, y en consecuencia, eliminan parte del trabajo productivo. Al mismo tiempo, incorporan nuevas tecnologías al proceso de producción, tornándolo cada vez más mecanizado y menos dependiente de las actividades directamente desempeñadas por los trabajadores. Las inversiones realizadas en tal contexto no engendran aumento de la capacidad productiva, y si operaciones de redistribución productiva que significan la especialización en actividades más competitivas y la tercerización de las actividades secundarias. Los agentes financieros de las empresas industriales tienden a conservar una cantidad importante de dinero excedente en caja, en inversiones líquidas, en lugar de reinvertirlos en la producción. Al desplazar los recursos para la esfera financiera, el capital acorta la posibilidad de expandirse productivamente a un ritmo acelerado. Al generar una riqueza abstracta, sin la mediación de la producción, el capital niega una de sus premisas básicas, las propias mercancías (así como niega también el trabajo).

Así, la emergencia del régimen de **Dominación Financiera** empuja al capital a realizar un movimiento en sentido contrario al que siempre fue su sentido único, “valorizarse de forma ampliada” con base en la extracción directa de la llamada (por Marx) **plusvalía**. El capital actúa desmovilizando su capital fijo y, en consecuencia, elimina el trabajo, que al final es la fuente creadora de valor (F. CHENAIS 2003).

En este proceso de lógica neoliberal, los niveles de monopolización y formación de trust, revisten formas de concentración de capital industrial y financiero que tiene poder económico con capacidad de colocar en jaque el libre mercado, al generar intercambios en el espacio privado, que son altamente

planeados, lo que supone una contracción de la competencia y de la mayor valorización del capital:

“un tercio del comercio mundial resulta de las exportaciones y de las importaciones hechas por las empresas pertenecientes a grupos industriales que tienen el estatuto de sociedades transnacionales, en cuanto que el otro tercio tienen la forma de intercambios dichas íntergrupos”, entre filiales de una misma sociedad situadas en países diferentes, o entre filiales y la sede principal. Estos intercambios no se efectúan en el mercado, sino en el espacio privado de los grupos, y son facturadas a precios de “transferencia” internos, fijos, sobretudo, buscando escapar en cuanto sea posible del impuesto (...) Para todo lo que aparece en la esfera visible de las mercancías son los grupos industriales transnacionales (los FMI) que tienen la condición de acentuar la dominación político y social del capitalismo (F. CHENAIS, Mundialización: o capital financeiro no comando 2001).

La “globalización” o la “mundialización del capital”, nacida de la liberación y de la desreglamentación de los mercados, tiene por objeto principal permitir la valorización en escala internacional del “capital de inversión financiera”, esto, junto con la gran monopolización de la economía, tiene como resultado una economía internacional que muestra trazos semejantes a los revelados por Lenin a comienzos del siglo XX. Con la inmensa acumulación del capital-dinero en un pequeño número de países, la globalización liberó con más fuerzas las tendencias hacia la polarización y la desigualdad, por cuenta de la selectividad inherente a la lógica de máxima valorización del capital a través

de las inversiones en el sector financiero y la industria. La dinámica de la “mundialización financiera”, a su vez, generalizó el desplazamiento de unidades productivas y de capitales para los lugares donde el valor de la mano de obra es menor o igual, donde existen menores costos de producción y/o es mayor la liberación de los mercados. Así el capital se mueve condicionado por la lógica de la tasa máxima de lucro, marginalizando espacios y produciendo la polarización entre diferentes regiones de un mismo país, entre los diferentes países y entre continentes (F. CHENAIS, 2001).

Todavía las políticas y acciones en el marco de la llamada “globalización”, al mostrarse “refractarias” a los principios de igualdad, reiteran, en estos nuevos tiempos y sobre condiciones transformadoras, por supuesto las condiciones históricas de subdesarrollo y dependencia en los países de la periferia. En este contexto, los Estados Nacionales de los países periféricos, presionados para hacer la liberación y desreglamentación de los mercados, profundizan su dependencia en el campo económico, pero no sólo por la deuda externa sino, sobretudo, por la imposición de tratados de libre mercado que subyugan las economías nacionales de los países periféricos y dependientes, condicionándolos a la reproducción del subdesarrollo. Pero nada de eso es trivial, ni se conforma sin el debido “consentimiento” de las fuerzas político económicas y/o políticas adheridas, internas a los países de ese estado de cosas.



BIBLIOGRAFÍA

- AMARAL, S. Marisa. "Neoliberalismo na America Latina e a nova fase da dependencia." Campinas, Brasil, 2007.
- ARCARY, Valerio. *O encontro da revolucao com a historia*. Sao Paulo: Sunderman, 2006.
- BIELCHOWWSKY, Ricardo. *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*. Rio de Janeiro: Record, 2000.
- BUKHARIN, Nicolai. *A economia mundial e o imperialismo*. Sao Paulo, Brasil: Abril S.A. cultura, 1928.
- CARDOSO, F. e FALETTO, E. *Dependencia e Desenvolvimento na America Latina*. Rio de Janeiro: Zahar Editores S.A., 1970.
- CHESNAIS, Francois. Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico . enero 28, 2008. <http://crisis-economica.blogspot.com/2008/01/franois-chesnais-alcance-y-rumbo-de-la.html> (accessed maio 2, 2009).
- CHESNAIS, Francois. "Mundializacao: o capital financeiro no comando." Sao Paulo: Instituto de estudos sociais, 2001.
- CHESNAIS, François. *Uma nova fase do capitalismo?* Sao
- DEMIER, Felipe. "A lei do desenvolvimento desigual e combinado de León Trotsky." Campinas: CEMARX, 2007.
- DOS SANTOS, Theotonio. *El nuevo caracter de la dependencia*. Santiago, Chile: CESO, 1968.
- DOS SANTOS, Theotonio. "La Estructura de la dependencia." In *Economia politica del imperialismo*, by Paul SWEEZY. Buenos Aires: Periferia S.R.L., 1975.
- FURTADO, Celso. *Desenvolvimento e Subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Brasil: Fundo de Cultura, 1961.
- GUNDER, Frank André. *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Barcelona: Anagrama, 1977.
- LEFEBVRE, H. *La pensée de Lénine*. Paris: Bordas, 1977.
- LENIN, Vladimir. *O imperialismo: etapa superior do capitalismo*. Sao Paulo: Global, 1917.
- MARINI, Rui. *Dialectica da dependencia: uma antologia da obra de Mauro Marini*. Petropolis, Brasil: Vozes, 2000.
- PRADILLA, Emilio. *Contribución a la crítica de la teoría urbana. Del espacio a la crisis urbana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México D.F., 1984.
- TROTSKY, Leon. *Histoire de la révolution russe*. Paris: Seuil, 1962.